

Capítulo I

MARCO ANALÍTICO.

CONCEPCIONES GENERALES ACERCA DEL CONCEPTO DE SOCIEDAD CIVIL

La existencia de los partidos políticos no nos debe hacer pensar que éstos son los únicos medios para la participación política del ciudadano. Sabemos que dentro de los partidos, existe una actividad política muy importante pero no es suficiente, los ciudadanos, por sí mismos, se relacionan y se enfrentan con el poder a través de asociaciones o por medio de movimientos sociales u organizaciones no gubernamentales. Por eso es que debemos poner atención en la esfera de las asociaciones ciudadanas, organizaciones sociales y políticas no partidistas que expresan la voluntad del ciudadano para conducirse de forma autónoma en resguardo a sus intereses.¹²

Hacemos uso de la participación ciudadana, de las agrupaciones sociales y de la sociedad en su conjunto para dar solución a problemas específicos, así como una forma para incluir nuevas opiniones y

¹² Jesús Silva Herzog. Esferas de la democracia. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. IFE, 2000. p. 4.

perspectivas, en una sola acción compartida.¹³ Como nos explica Mauricio Merino, destacado politólogo mexicano en su artículo “La Participación Ciudadana en la Democracia”:

“Participamos por que nuestros representantes formales no siempre cumplen su papel de enlace entre el gobierno y los problemas de una porción de la sociedad; participamos para cuidar nuestros intereses y los derechos particulares de grupos y de personas que se diluyen en el conjunto mucho más amplio de las naciones; participamos, en una palabra; para corregir los defectos de la representación política que supone la democracia, pero también para influir en las decisiones de quienes nos representan y para asegurar que esas decisiones realmente obedezcan a las demandas, las carencias y las expectativas de distintos grupos de la nación.”¹⁴

Debido a lo anterior, la participación es el punto clave de la sociedad civil, para poder hacerse presente en la toma de decisiones públicas. Ser ciudadano en una democracia significa tener tanto el derecho de participar en las decisiones fundamentales de la nación a la que pertenecen y al mismo tiempo, seleccionar a sus gobernantes e influir en las decisiones que ellos tomen.¹⁵

Además de la importancia de la participación ciudadana dentro de una democracia, también es importante la cooperación que se da entre los

¹³ Mauricio Merino. La Participación Ciudadana en la Democracia. Cuadernos de Divulgación de la Democracia. México, IFE. 2000. p. 2-4.

¹⁴ *Ibíd.* p.4.

¹⁵*Ibíd.* p.4-12.

distintos actores de la sociedad. Los actores deben participar voluntariamente en la toma de decisiones que puedan afectar sus intereses, es decir; debe existir algún tipo de cooperación voluntaria, para así poder seleccionar candidatos, presentar peticiones a las autoridades e influir en procesos de políticas públicas, siempre y cuando esto sea de forma autónoma.¹⁶

A esta forma de participación voluntaria y autónoma del Estado, se le conoce como sociedad civil, la cual no sólo puede limitar las acciones arbitrarias de los gobernantes, sino que también puede contribuir a formar mejores ciudadanos que sean más conscientes de las preferencias de los demás, que estén más seguros de sus acciones y que tengan una mayor mentalidad cívica en su disposición de sacrificarse por el bien común.

¹⁶ Philippe C. Schmitter y Terry Lynn Karl. (1993) “Qué es y Qué no es la Democracia”. En Diamond Larry and Marc F. Platner. El Resurgimiento Global de la Democracia, traducción de Isabel Vericat, UNAM, México, DF. 1996, p 41.

¹⁷José G. Vargas Hdz. (2002) Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica. UGM. Obtenido en Octubre 2005 en <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200353vargas.htm>

1.1 ¿Qué es la Sociedad Civil?

Sociedad civil, es aquel espacio de asociaciones humanas unidas por un objetivo en común. Es la forma de auto-organización social más natural y orgánica de todas las formas de organización.¹⁷

El término de sociedad civil, engloba a aquellos grupos de presión que trabajan voluntariamente para promover los intereses de la sociedad organizada, frente al Estado.

La sociedad civil, se refiere a la esfera de asociación dentro de una sociedad, distinta al Estado, involucra una red de instituciones a través de la sociedad y grupos que se representan a ellos mismos ya sea cultural, ideológica o políticamente.¹⁸

Para entender de mejor manera lo qué es y lo qué no es la sociedad civil, podríamos referirnos a Larry Diamond, quien ha estudiado las transiciones democráticas de distintos países y que la define, en su artículo “Rethinking Civil Society” como:

“el espacio de la vida social organizada, que es voluntaria, auto-generada, independiente y autónoma del Estado, que está limitada por un orden legal y por un juego de reglas compartidas”.¹⁹

¹⁸ Martín Shaw, (2004) Civil Society. Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict. Obtenido en Septiembre 2005 en:
<http://www.sussex.ac.uk/Users/hafa3/cs.htm>

¹⁹ Larry, Diamond “Rethinking Civil Society.” En Roy C. Macridis and Bernard E. Brown. Comparative Politics. Wadsworth Publishing Company. 1996. p. 208.

Lo que hace particular a la sociedad civil de la sociedad es que, la primera incluye a ciudadanos que están organizados, actuando colectivamente dentro de la esfera pública, para expresar sus intereses, ideas, pasiones, intercambiar información, lograr metas en común, realizar demandas ante el Estado.²⁰

Para fines de este trabajo, entenderemos como esfera pública al “espacio social en donde los individuos presentarán sus demandas al Estado, recibirán y procesarán la información recibida de los medios de información y expresarán sus opiniones”.²¹

Alberto Olvera, teórico mexicano de la sociedad civil, la concibe, como la lucha de la ciudadanía que ha ido creando nuevos espacios para la acción social, por lo tanto la sociedad civil, está conformada por un gran número de instituciones sociales, que darán lugar a una cultura público-política, que valorará a la democracia, la tolerancia, el pluralismo y los derechos humanos.²²

Por otro lado, Ernest Gellner, otro importante teórico de la sociedad civil, la define como:

“el conjunto de diferentes instituciones no gubernamentales suficientemente fuertes como para contrarrestar al Estado y, aunque no impide

²⁰ Alberto Olvera. La Sociedad Civil: de la teoría a la Realidad. México, Df: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. 1999. p. 30.

²¹ César Casino y Sergio Ortiz Leroux. Nuevo enfoques sobre la sociedad civil. Coord. De Enlace y Fortalecimiento de la Sociedad Civil. Obtenido en Septiembre 2005 en: <http://www.enlace.df.gob.mx./temas/enfoques.htm>

²² Alberto Olvera, *Op. Cit*, p. 45.

al Estado cumplir con su función de mantenedor de la paz y de árbitro de intereses fundamentales puede no obstante, evitar que domine y fragmente el resto de la sociedad.”²³

Es interminable el número de definiciones que existen de la sociedad civil, pero este texto estaría incompleto y mal realizado si no hacemos un recuento histórico acerca de la concepción de sociedad civil desde sus inicios hasta la época actual, para poder establecer la mejor definición, que nos ayudará para el fin de este trabajo y al mismo tiempo, para una mejor comprensión del término.

El vocablo sociedad civil, surge a finales del siglo XVII durante el proceso de emergencia y consolidación de los estados nacionales y la economía capitalista de Europa Occidental. El término desaparece del vocabulario de las ciencias sociales a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial y resurge a fines de 1980.²⁴

La recuperación contemporánea del concepto de sociedad civil, se debe en parte a dos factores, el primero de ellos fueron los diversos movimientos sociales de forma anti autoritaria que se dieron entre 1974 y 1990²⁵ y en segundo lugar debido a la crisis del Estado benefactor, ya que hubo una necesidad de buscar nuevas formas de participación

²³ Ernest Gellner. Condiciones de la libertad: la Sociedad Civil y sus Rivaless. España, Paidós. 1996. p 16.

²⁴ Romina Miorelli. (2001) Sociedad civil y democracia: entre contestación y colaboración. Obtenido en Septiembre 2005 en http://www.jica.org.ar/japan/pdf_japan/NGO/MIORELLI.pdf

²⁵ Samuel Huntington. “Democracy’s Third Wave” En Roy C. Macridis and Bernard E. Brown. Comparative Politics. Wadsworth Publishing Company. 1995. p. 209.

democrática, puesto a que se veían dominados por pactos neo corporativistas.²⁶

Las distintas teorías de la sociedad civil, nos hablan de la idea de que existe una tercera esfera de la sociedad, aparte del mercado y el Estado, en la cual puede fincarse la democracia a través de la libre asociación y la interacción social, entonces la democratización consistiría en el fortalecimiento de la organización de los actores sociales.²⁷

Son tres perspectivas teóricas que nos conviene analizar para un mejor entendimiento de la definición de sociedad civil; la perspectiva libertaria, la perspectiva comunitaria y el modelo democrático, las tres comparten la idea de diferenciar el sector público y el sector privado.²⁸

La perspectiva libertaria, cataloga a la sociedad civil como sinónimo del sector privado, en donde las escasas relaciones sociales que se llevan a cabo en este sector están perfectamente estipuladas; los individuos y las asociaciones hacen acuerdos a favor de sus intereses y en defensa de su libertad. Para los libertarios, el ciudadano es un consumidor de los servicios gubernamentales, no un ciudadano participativo y las asociaciones civiles son vistas como cooperativas de consumo, que esforzadamente alcanzan ciertos niveles de participación, cooperación y

²⁶ Alberto Olvera *Op. Cit* p 30.

²⁷ *Ibíd.* p, 20.

²⁸ Benjamín Barber. Un lugar para todos: como fortalecer la democracia y la sociedad civil. Trad. de Carlos Osses. Barcelona; México: Paidós, 2002. p. 21.

sensibilidad. La sociedad civil es entonces, entendida, como sustituto del sector privado, que representa la libertad para algunos, desde un punto de vista privatizado y una perspectiva social casi inexistente. La debilidad que presenta esta perspectiva de ver a la sociedad civil como sinónimo del sector privado, es que, “es insensible a las peticiones de solidaridad y comunidad que demandan de forma apremiante las culturas modernas que viven en una sociedad cambiante de la era post industrial.”²⁹

Dentro de la perspectiva comunitaria, se tiene la idea de que la gente pertenece a una comunidad y que todas aquellas personas pertenecientes a una, están relacionadas entre sí por una serie de lazos, los cuales van a condicionar su individualidad es decir; “conciben a la sociedad civil como una mezcla confusa de relaciones sociales ineludibles que unen a las personas, primero desde las familias y asociaciones similares como los clanes y luego en agrupaciones, vecindarios, comunidades, congregaciones y en jerarquías sociales más amplias”. Los comunitarios se basan en la idea de que la mayoría de las asociaciones humanas vienen dadas, en lugar de elegirse voluntarias. Sí el actor determinante de la sociedad civil para los libertarios es, la defensa de los derechos y en las democracias consolidadas la defensa de los derechos del

²⁹ *Ibíd.* p. 25-30.

consumidor, en el modelo comunitario es el miembro del clan; el hombre comprometido que está ligado a la comunidad desde su nacimiento.³⁰

La tercera perspectiva; la auténtica perspectiva democrática; la cual, según especialistas en Ciencias Políticas como Benjamín Barber, es el modelo ideal para entender el correcto funcionamiento de la sociedad civil, ya que la vislumbra, como el dominio existente entre el gobierno y el mercado. Dicha perspectiva, enuncia la existencia de un tercer sector el cual es regulado por los ciudadanos. Esta perspectiva democrática nos señala la existencia de dos ámbitos; el público y privado, un sector público ocupado por un gobierno y sus instituciones soberanas y un sector privado protagonizado por una serie de individuos y sus asociaciones financieras, también supone la existencia de un tercer dominio el cual actúa como mediador entre ambos y que comparte las virtudes de cada uno. Este tercer sector independiente, se distingue por sus comunidades cívicas que son asociaciones abiertas e igualitarias y que permiten la participación voluntaria. La característica principal de las comunidades cívicas es por naturaleza propia, que es un ámbito abierto y público; como el sector del Estado, que es voluntario y no coercitivo.³¹

En un modelo de sociedad civil democrática ideal, habitan ciudadanos que no son consumidores de los servicios proporcionados por

³⁰ *Ibíd.* p. 31-35.

³¹ *Ibíd.* p. 42-46.

el gobierno, pero sí defensores de sus derechos ante la intrusión del gobierno en la vida privada o los excesos de este mismo, ni tampoco son votantes o guardianes para quienes los representan del gobierno, sólo son personas que han adquirido una responsabilidad al ser miembros de una comunidad. Los ciudadanos dentro de este modelo ideal son, ciudadanos democráticos activos, responsables y miembros comprometidos de grupos.³²

Debido a lo anterior, nos basamos en Luiz Carlos Bresser, colaborador del Instituto Internacional de Gobernabilidad, para definir a la sociedad civil como el agente que llevará a cabo, las reformas institucionales en un régimen democrático. La sociedad civil, es la sociedad organizada que actúa fuera del Estado, en la cual, el poder de sus miembros se mide por su capacidad de organización.³³

La sociedad civil va a existir, siempre y cuando la sociedad puede auto-organizarse y coordinarse mediante asociaciones voluntarias, la vida de ésta, dependerá de la formación y el funcionamiento de una red de organizaciones que sean independientes y autónomas del Estado, que sean voluntarias y que reúna a una gran mayoría de ciudadanos que tengan intereses comunes.

³² *Ibíd.*

³³ Luiz Carlos Bresser- Pereira (2005) Revolución democrática y Sociedad Civil en América Latina. IIG. Obtenido en Septiembre 2005 en http://www.iigov.org/dhial/?p=18_02

Los actores de la sociedad civil, necesitan de la protección de un orden legal para proteger su autonomía y su libertad de acción, por lo tanto; la sociedad civil no simplemente restringe el poder estatal sino que a veces puede llegar a legitimar el poder del Estado, cuando este último, está basado en un marco de derecho.³⁴

Entendida como espacio de acción, “la sociedad civil es el campo donde se demanda, se ejercita y practica el desarrollo...es el espacio público que permite la realización y materialización de los intereses, capacidades y deseos colectivos e individuales.”³⁵

1.2 Características de la Sociedad Civil

Larry Diamond nos explica que la oportunidad para desarrollar una democracia estable, se relaciona con el hecho de que:

“la sociedad civil este compuesta por grupos de interés comprometidos con los objetivos y metas democráticas de las organizaciones de la sociedad civil, que internamente exista un nivel de institucionalización organizacional, para contribuir a la gobernabilidad democrática, ya que su carácter interno afecta el grado en el cual sus participantes socializan ya que las organizaciones que forman parte de la sociedad civil funcionan como grandes escuelas para la democracia... y deberá existir el pluralismo, ya que éste es,

³⁴ Larry Diamond. *Op. Cit.* p. 209.

³⁵ Daniela Vicherat (2001) Sociedad Civil y desarrollo: hacia la materialización de la libertad. IIG. Obtenido en [http:// www.iigov.org/dhial/?p=10_20](http://www.iigov.org/dhial/?p=10_20)

³⁶ Larry Diamond. *Op. Cit.*p. 212-213.

necesario para un correcto funcionamiento de la sociedad civil, para que los grupos que la conforman puedan trabajar en armonía.”³⁶

De nueva cuenta, Larry Diamond, nos dice que la sociedad civil, está conformada por un gran grupo de organizaciones formales e informales, entre los que se encuentran:

1) “grupos económicos.- son aquellas redes de asociaciones comerciales y productivas.

2) grupos culturales.- conformados por asociaciones religiosas, étnicas, comunales y otras instituciones, que defienden derechos colectivos, valores, creencias, costumbres, entre otros símbolos de pertenencia.

3) grupos educacionales e informativos.- estos grupos buscan el poder hacer del conocimiento, ideas, noticias e información, dominio de la población.

4) grupos con un interés específico.- estos grupos están enfocados en defender los intereses de sus miembros ya sean, trabajadores, veteranos, pensionados entre otros.

5) grupos de desarrollo.- este tipo de organizaciones hacen énfasis en mejorar la infraestructura y la calidad de vida de la comunidad.

6) grupos con causa.- estos grupos luchan por la protección del medio ambiente, los derechos de las mujeres, la reforma agraria, incluso, la protección de los consumidores.

7) grupos cívicos.- ellos no tienen ninguna orientación política, pero sí tienen la intención de mejorar el sistema político y hacerlo más democrático, a través de un monitoreo de derechos humanos, cultura del voto, esfuerzos anti- corrupción, observar las elecciones y más.

8) La sociedad civil también engloba al mercado ideológico y al flujo de información de ideas, el cual incluye, no solamente a los medios de comunicación independiente, sino también a las instituciones que pertenecen al campo de la cultura autónoma y la actividad intelectual; universidades, casas editoriales, teatros compañías de cine y redes artística.”³⁷

Aunque cabe señalar que no siempre la sociedad civil, va a tener la misma oportunidad para poder impactar en el proceso de construcción democrática y esto va a depender de las características internas de la sociedad civil.

Para permitir una larga vida a las organizaciones de la sociedad civil es necesario que estas mismas sean autónomas es decir; independientes del Estado, participativas y demandantes, para así poder ayudar a trazar el camino que tomará la vida social; demandantes de

derechos a través del debate público; deben tener un carácter asociativo, que se complementen con organizaciones de la más diversa naturaleza, siempre y cuando estén dentro de un marco de legalidad dictado tanto por la sociedad como por el Estado.³⁸

Estas organizaciones son autónomas en el sentido que los individuos pueden y deciden actuar para perseguir ciertos objetivos precisos ya sean para beneficio propio o para terceros. Las organizaciones de la sociedad civil, no tienen como objetivo la búsqueda del poder político, pero si deciden influir en la toma de decisiones políticas actuando fuera del sistema político, es decir desde la esfera pública.³⁹

Estas organizaciones, no tienen fines de lucro, lo que no significa que para alcanzar sus objetivos no necesiten el hacer uso de recursos económicos. La utilización de recursos económicos servirá para el beneficio de los fines que persiga la asociación.

Las organizaciones de la sociedad civil, siempre deberán estar en contacto con otras organizaciones y este contacto va a crear, un punto de convergencia social, que a su vez lleve a un flujo de información, solidaridad y colaboración para enriquecer la participación de estas

³⁷ Larry Diamond. *Op. Cit.* p. 208-209.

³⁸ Edelberto Torres Rivas (2004) La sociedad civil en la construcción democrática: notas desde una perspectiva crítica. IIG. Obtenido en Septiembre 2005 en http://www.iigov.org/revista/?p=8_00

³⁹ Favela Et. Al. Organizaciones Civiles: una propuesta para lograr su consolidación. Plaza y Valdez Editores, México, DF, 2003, p. 13-14.

distintas organizaciones dentro de la sociedad civil.⁴⁰ La actual sociedad civil, es el vínculo social para grupos e individuos que se sientan excluidos socialmente. Inclusive, la sociedad civil sirve mejor a la democracia si ésta es densa, es decir; que esté conformada por un sinfín de diferentes organizaciones sociales, haciendo que cada vez más individuos participen en una multiplicidad de asociaciones.

Por otra parte, para Edume Uriarte, quien también se ha dedicado al estudio de movimientos sociales, nos explica que éstas, al organizarse para poder intervenir en el terreno de la política, suelen ser confundidas con los partidos políticos, no obstante hay ciertas características particulares que las hacen diferentes, como su organización, objetivos y modalidades de participación.⁴¹

Claus Offe, profesor de Ciencia Política en la Universidad Humboldt, ha señalado que las organizaciones de la sociedad civil se caracterizan por su informalidad, su estructura igualitaria y la ausencia o debilidad de las jerarquías. Externamente recurren a métodos legales, pero no convencionales, como grandes manifestaciones ciudadanas y a la presencia física de grandes masas, para movilizar a la opinión pública y llamar su atención.⁴²

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ Edurne, Uriarte. Introducción a la Ciencia Política: La política en las sociedades democráticas. Madrid, Tecnos. 2002.

⁴² *Ibíd*

Jean Cohen y Andrew Arato, tal vez lo teóricos contemporáneos más destacados de la sociedad civil, la entienden como la esfera de interacción social, entre la economía y el Estado, compuesta ante todo de la esfera íntima (en especial la familia), la esfera de las asociaciones (en especial las asociaciones voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública. Para ellos la sociedad civil moderna es muy particular debido a sus formas de auto-constitución y auto-movilización, y a que se institucionaliza y generaliza mediante las leyes, y especialmente los derechos objetivos, que entablan la diferenciación social.⁴³

Una característica muy importante de la sociedad civil, que la distingue de la sociedad política es su objetivo, es decir; que no busca la conquista del poder sino la generación de influencia mediante las asociaciones democráticas y la discusión no restringida dentro de la esfera pública.

Podemos decir que la sociedad civil tomará un carácter contestario, cuando ésta debe defenderse ante los abusos del aparato estatal y puede ser colaboracionista, sí el Estado no es totalitario y este mismo contribuye a la existencia de la sociedad civil, permitiéndole actuar libremente bajo un marco legal.⁴⁴ Incluso se puede decir también

⁴³ Jean Cohen y Andrew Arato. Sociedad Civil y Teoría Política. Traducción Roberto reyes Mazzoni; México, FCE. 2000. p. 8.

⁴⁴ Romina Miorelli. *Op. Cit.*

que la sociedad civil puede ser conflictiva. Se dice que es conflictiva cuando no opta por una cordial relación con el Estado, sólo arremete contra éste, impidiendo así que se establezca una relación de respeto y cooperación entre estos dos sectores.

Su carácter pluralista, nos da a entender que la sociedad civil, se encuentra integrada por una gran diversidad de asociaciones como; clubes, organizaciones religiosas, organizaciones culturales, asociaciones educativas, grupos de trabajadores, productores etc, sin importar sus diferencias culturales, étnicas religiosas y demás.⁴⁵

Debido a lo anterior podemos decir que la sociedad civil tiene también un carácter inclusivo, ya que están abiertas a la participación; cualquier persona que desee ser miembro de una organización podrá hacerlo, siempre y cuando estén dentro de un orden legal.

Las organizaciones de la sociedad civil; como expresión de esta misma, deben desplegar una acción socialmente fundamentada y responsable, contribuyendo a la satisfacción de aspiraciones sociales, pero siendo fieles a su sentido. Sí se satisface esta condición, no hay razón teórica o práctica que inhiba su participación en las nuevas modalidades de la gestión pública, cualquiera sea el tipo de organización que se trate.⁴⁶

⁴⁵ Larry Diamond. *Op. Cit* p.209.

⁴⁶ Roberto Martínez. (2000) Estado, sociedad civil y gestión pública parte I y II. IIG. Obtenido Septiembre 2005 en http://www.iigov.org/dhial/?p=25_00

1.3 Funciones de la Sociedad Civil

La sociedad civil tiene una función muy importante dentro de la democracia al ser un gran portavoz de las demandas de la sociedad en general hacia el Estado.

Los ciudadanos deberán aprender a actuar en conjunto con otros a través de partidos políticos, asociaciones, movimientos sociales y demás, a fin de seleccionar candidatos, influir en los procesos de toma de decisiones e incluso participar de forma directa en la implementación de políticas públicas.

Aparte de ser el portavoz de la sociedad, la sociedad civil, ofrece un marco de limitación al poder estatal para así también poder monitorear y restringir el ejercicio del poder de estados democráticos y al mismo tiempo podrá democratizar a estados autoritarios.⁴⁷

La sociedad civil es vista también como un instrumento vital para contener el poder de gobiernos democráticos, vigilando así sus abusos y violaciones a la ley, para después hacerlos objeto del dominio público. Las organizaciones de la sociedad civil, por su carácter de asociaciones voluntarias, pueden llegar a ser consideradas como una gran escuela, en donde los miembros integrantes de éstas, aprenderán más a socializar. Pueden llegar a ser un espacio fundamental para el desarrollo de otros

⁴⁷ Larry Diamond. *Op. Cit.* p. 209.

atributos democráticos tales como; tolerancia, moderación, compromiso y un respeto a los diferentes puntos de vista existentes dentro de una comunidad. La sociedad civil, también sirve a la democracia, creando canales para la agregación articulación y representación de intereses de la sociedad. Esta función es sumamente importante ya que sirve para que grupos que se encuentran excluidos como mujeres y minorías étnicas, puedan ser tomados en cuenta.⁴⁸

La sociedad civil es un gran fundamento para la democracia ya que genera oportunidades de participación e influencia en todos los niveles de gobierno, no simplemente en un nivel local, para así llevar a cabo el proceso de democratización desde un nivel más bajo. La democratización de un gobierno va de la mano con el desarrollo de la sociedad civil para poder transitar del clientelismo a una participación ciudadana más abierta.

Una sociedad civil pluralista generará una gran gama de intereses que en algún punto llegarán a converger para mitigar ciertos conflictos que puedan surgir y hacer más sensibles a los ciudadanos.

Otra función más de la sociedad civil es el recluir y entrenar a nuevos líderes políticos, ya que los activistas que participan dentro de las organizaciones de la sociedad civil, aprenden a como organizar y motivar a la gente, como presentar un debate, como conseguir y cuidar fondos,

⁴⁸*Ibíd.* p. 211.

publicar programas, administrar, negociar acuerdos y construir coaliciones y, a la vez que mejora la capacidad del Estado para gobernar y permitir una vida asociacional voluntaria.⁴⁹

Algunas organizaciones cívicas, como en el caso mexicano sería Alianza Cívica, tienen la tarea de vigilar los procesos electorales, para reformar el mismo, democratizar partidos políticos así como descentralizar y hacer el gobierno más abierto hacia la ciudadanía.

Una función también primordial de la sociedad civil es el generar confianza social y por ende contribuir a la coordinación social, para ayudar a la creación de un gobierno democrático responsable.⁵⁰

Volvemos a referirnos a Ernest Gellner, quien en su libro “Condiciones de Libertad”, le otorga a la sociedad civil la función de contrarrestar el Estado, para impedirle al Estado aterrorizar y dominar el resto de la sociedad, sin que este mismo cumpla con la función de mantener la paz y arbitrar los principales intereses.⁵¹

⁴⁹ *Ibíd*

⁵⁰ Jean Cohen, “Trust, Voluntary Association and Workable Democracy: the Contemporary American Discourse of civil Society” En Democracy and Trust. Cambridge University Press, New York; USA, 1999. p. 208.

⁵¹ Ernest Gellner. *Op. Cit.* p. 45.

Siendo la sociedad civil un tercer sector, no gubernamental y sin fines de lucro, interactuará y ejercerá su poder para contrarrestar el poder de los mercados y del gobierno.⁵²

La sociedad civil puede ser de gran apoyo para terminar con los regímenes autoritarios, como en el caso de los países del bloque soviético de Europa del Este, algunos países asiáticos como Filipinas y Corea y, más cercanos a nosotros algunos países de la región latinoamericana como los del Cono Sur, pero cabe también señalar, que no es un elemento decisivo, sí no se cuenta con un Estado de derecho ya implementado y que esté a favor de las ideas que emanen de la sociedad civil.

1.4 Relación entre sociedad civil y Democracia

Partiendo de la definición de democracia, referida a que el poder del Estado está en manos del pueblo, llegamos a la idea que la democracia es el sistema político en donde los individuos son los encargados de tomar decisiones públicas.⁵³

Una democracia liberal es un sistema político en donde la mayoría de los individuos, positiva o negativamente son los encargados de tomar

⁵² Miguel Darcy de Oliveira. Ciudadanos en construcción de la Sociedad Civil mundial. Traducción Marlene Hylsop. McNaughton and Gunn, Inc, Estados Unidos. 1994. p. 24.

decisiones concernientes a políticas públicas, dentro de una esfera en donde el poder de la autoridad es limitado.⁵⁴

La democracia más pura es aquella en la que domina la igualdad, ya que es ésta, la que dirige la ley; dentro de este tipo de democracia existirá el supuesto que los pobres no deberán estar bajo el dominio de los ricos; ni el poder en todas sus facetas, estará en manos de unos cuantos ricos, sino que ambos lo deberán compartir.⁵⁵

Debido a lo anterior, sería relevante, extraer un párrafo del libro de Robert Dahl, “Un prefacio a la teoría democrática” que nos dice:

“Cuando cualquier cantidad de hombres, a través del consentimiento de cada individuo, han formado una comunidad, han hecho por lo tanto que esa comunidad sea un cuerpo, con el poder de actuar como un cuerpo, que existe sólo por el deseo y la determinación de la mayoría.”⁵⁶

Siendo la mayoría parte fundamental en una sociedad, el poder de ésta, se podría utilizar para elaborar leyes que regulen las relaciones de la comunidad. Una organización será democrática cuando el proceso de toma de decisiones es afín con la disposición popular y con condiciones de igualdad política. La disposición de esa soberanía popular se cumplirá cuando al existir diversas opciones, la alternativa que se elija como

⁵³ Barry Holden. *Understanding Liberal Democracy*. Oxford and New Jersey, New Jersey, USA 1998. p. 5.

⁵⁴ *Ibid.* p. 7.

⁵⁵ Robert Dahl. *Un prefacio a la teoría democrática*. Traducción de José Luis González. Ediciones Gernika, México, DF., 1987. p. 51.

política gubernamental es la que concuerde más con los intereses de los miembros de la comunidad. Para este mismo autor, es importante el principio de la igualdad política, dentro del proceso de toma de decisiones gubernamentales, para que a la decisión de cada individuo, se le asigne el mismo valor.⁵⁷

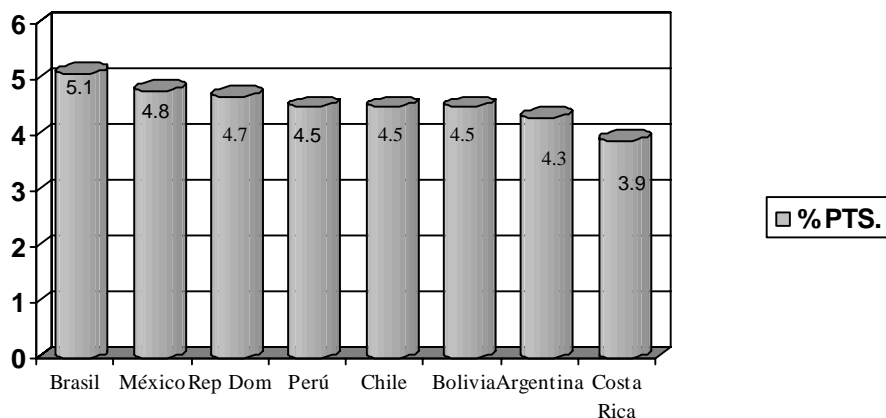
Una democracia requiere de un Estado efectivo pero con límites, por lo cual necesitará a una sociedad civil autónoma, pluralista y organizada para vigilar el poder del Estado y darle voz democrática a los intereses del pueblo. Por ejemplo, entre los países de América Latina hay una importante relación entre la fuerza y autonomía de las organizaciones de la sociedad civil y la vitalidad de la democracia, inclusive se puede afirmar que entre más activa y densa sea una sociedad civil, las presiones por impulsar la democracia son más intensas.

De acuerdo con cifras publicadas por parte de la Red Interamericana de la Democracia, en su reporte acerca del Índice de la Participación Ciudadana en los países miembros de la red, Brasil, es el país que muestra un alto grado de participación ciudadana, con un puntaje de 5.1 en una escala del 1 al 10, seguido por México con 4.8 puntos y sucesivamente por República Dominicana, Perú, Chile, Bolivia, Argentina y Costa Rica, como lo muestra la siguiente gráfica:

⁵⁶ *Ibíd.*

⁵⁷ *Ibíd.* p. 54.

ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LATINOAMÉRICA



FUENTE: Índice de Participación Ciudadana 2005. Publicado por la Red Interamericana para la Democracia en <http://www.redinter.org>

El desarrollo de organizaciones populares independientes pueden beneficiar a la democracia a través de la liberación del espacio público, el cual podría estar ocupado por populistas autoritarios y estrategias corporativistas. El reprimir la creación de estas organizaciones populares, seriamente perjudica la democracia, ya que hace más lento el desarrollo de ésta, como ocurrió en países como México. Por definición, las asociaciones voluntarias y autónomas, pueden liberar y hacer próspero el desarrollo de la democracia a través de una interacción con factores socioeconómicos y con otras organizaciones políticas. La presencia de organizaciones de la sociedad civil puede influir para el derrocamiento de regímenes autoritarios y hacer más rápido la terminación de éste o acelerar el proceso de transición.⁵⁸

⁵⁸ *Ibíd*

La democracia, hoy en día, necesita un Estado de derecho que respete y haga respetar la ley y una ciudadanía activa que aprenda y sepa como hacer uso de sus derechos políticos, civiles y sociales. Los niveles de organización social son más altos en un ambiente democrático que en uno autoritario, en consecuencia, un régimen democrático estimula a la participación social.⁵⁹

En su artículo, Edelberto Torres Rivas, hace alusión a Robert Putman, quien afirma que:

“el sentido de pertenencia y participación en organizaciones sociales activas, promueve la creación de ciudadanos que puedan desarrollar capacidades sociales y políticas, a lo que llamó la formación de capital social, entendido esto como el surgimiento de conocimiento, habilidades, calificaciones, aspiraciones, redes sociales y conductas que acrecienten los valores cívicos dentro de la comunidad.”⁶⁰

El surgimiento de una cultura cívica y de respeto a ciertos valores que favorezcan al desarrollo de la comunidad, ayuda a la democracia. Esta interpretación aparece como una versión moderna a la idea de Toqueville quien decía que para entender la democracia americana, se debía tomar en cuenta la importancia de un ciudadano activo, participativo y demandante. Una sociedad civil fuerte, puede ir de la mano con la participación ciudadana y, eventualmente con una democracia estable, pero lo que no es válido es el darle a la sociedad civil

⁵⁹ *Ibíd*

un rol principal en el desarrollo de la democracia, aunque si es un elemento clave, pues sabemos que si llega a afectar a la consolidación y al funcionamiento subsiguiente de ésta.⁶¹

Luiz Carlos Bresser, clasifica a la democracia en tres distintas formas: la primera es la democracia de élites, existente en las naciones latinoamericanas, la segunda sería la democracia de sociedad civil, que se da en algunos de los países desarrollados y la tercera, sería la democracia de pueblo, en donde el grado de participación y representación del pueblo en el gobierno es muy alto, aunque no hay grandes ejemplos que citar, podemos nombrar a pequeños países europeos, que empiezan a situarse dentro de este ideal.⁶²

En la democracia de élites, ya se hallan instalados los requisitos primordiales de la democracia (la libertad política y elecciones universales) pero el poder se encuentra concentrado en las élites capitalistas y burocráticas, las cuales establecen pactos políticos entre ellas, definen proyectos nacionales que cuiden de sus intereses y forman bloques históricos hegemónicos. “La democracia de élites es la última expresión de la política de élites; la primera que no es simplemente autoritaria. Por otro lado en la democracia de sociedad civil las élites continúan existiendo pero se funden en una sociedad civil más amplia

⁶⁰ Citado por: Edelberto Torres Rivas. *Op. Cit.*

⁶¹ *Ibíd*

⁶² Luiz Carlos Bresser- Pereira. *Op. Cit*

perdiendo así, poder relativo.”⁶³ Esta sociedad civil será más democrática cuanto mejor estructurada y organizada se encuentre; cuanto mejor distribuidos estén los poderes entre todos, menor sea el poder de las élites y mejor conformada esté dicha sociedad de instituciones que le otorguen un valor a la individualidad de los miembros de estas instituciones.⁶⁴

Los países desarrollados son democracias de sociedad civil debido a que ya finalizaron su revolución democrática y porque la gobernabilidad democrática es ampliamente liderada por la de sociedad civil. Son desarrollados y ricos no por el simple hecho de que se industrializan y por que cuentan con amplias clases medias, sino por que la revolución democrática, encabezada por la sociedad civil, hizo que su desarrollo se tornase auto-sostenido. En una democracia de sociedad civil el gobierno va a depender de las instituciones existentes y de la propia dinámica de esta misma. La “variable política estratégica” no esta conformada por las instituciones, sino por la sociedad civil pues es ella la que da sentido y forma a las instituciones y las legitima.⁶⁵

La sociedad civil debe y puede jugar un papel importante para construir y consolidar la democracia, sin embargo su rol no es algo decisivo o incluso no es el factor más importante, pero aun así entre más pluralista, activa, institucionalizada y democrática sea la sociedad civil

⁶³ *Ibíd*

⁶⁴ *Ibíd*

⁶⁵ *Ibíd*

más efectiva puede ser su función para relajar las tensiones entre el Estado y sociedad para que la democracia emerja y perdure.⁶⁶

Una comunidad basada en una sociedad que se organiza para lograr sus fines señala el cambio de una sociedad gobernada por un sistema de democracia representativa a una democracia participativa donde la participación directa de los ciudadanos adquiere mayor importancia. La organización política de la sociedad en comunidades organizadas se orienta a la práctica de una democracia participativa que dé mayor apoyo al Estado para aumentar la eficiencia de la vida pública a través de la inclusión de la sociedad en ésta.⁶⁷

1.5 Problemas de la Sociedad Civil

Mientras que la sociedad civil puede promover la democracia, la justicia social y el bienestar, hay algunos límites que los ciudadanos deberán seguir a través de las organizaciones de la sociedad civil, se presentarán situaciones en que, aunque el proceso de toma de decisiones sea democrático, en el cual todos participen, habrán algunos miembros que no lleguen a participar del todo en dicho proceso e incluso puede que no

⁶⁶ Larry Diamond. *Op. Cit.* p. 214-215.

⁶⁷ José G. Vargas Hdz. *Op. Cit*

estén totalmente convencidos con la decisión tomada, por que habrá un choque de intereses.⁶⁸

Pero el mayor de los roces o invasiones problemáticas aparecen en las relaciones con el Estado, como puede verse sobre todo en el debate sobre las democracias en transición. Este debate ocurre en un momento que pareciera que la construcción de la democracia, debiera hacerse con menos Estado y con más sociedad civil pero, un Estado débil, subsidiario, no puede ayudar a construir una democracia estable y/o en trance de constitución, de la misma manera que una sociedad civil fuerte, sólo por esa condición, no es garantía para la construcción democrática. Son pocas las situaciones en donde se da el caso en que la sociedad sea la que corrige al Estado, como por ejemplo los movimientos populares que dieron lugar a la crisis del poder comunista.⁶⁹ El Estado tiene la obligación de conservar su autonomía y su legitimidad frente a la sociedad civil, para así lograr trabajar en conjunto a favor de un cambio democrático.

Otro asunto que generalmente se pasa por alto en la invocación a la sociedad civil es que ésta constituye una entidad heterogénea en donde conviven intereses sociales y políticos diversos y contradictorios. Por ello, cuando se reclama mayores espacios para la sociedad civil, junto al

⁶⁸ Iris Marion Young. *Op. Cit.* p. 180.

⁶⁹ Edelberto Torres Rivas. *Op. Cit*

fortalecimiento de algunas organizaciones progresistas (sindicales, políticas, eclesiásticas, culturales, etc.), se está también convocando a los monopolios televisivos, a los organismos empresariales, a las jerarquías conservadoras de la Iglesia, etcétera, a que ganen mayor presencia en la sociedad. Esta es una de las razones por las cuales la mayor autonomía de la sociedad civil no significa necesariamente mayor democracia ni mayor capacidad de los distintos actores que la conforman para expresarse. Por ello, junto a su autonomía, se tiene que reclamar también la democratización de la sociedad civil. De lo contrario su fortalecimiento puede amplificar los desequilibrios que presenta la sociedad.⁷⁰

De esta forma, encontramos que el problema más grave al que se enfrenta la actual sociedad civil es la falta de cultura cívica, por parte de los ciudadanos que los incentive a participar, e incluso podemos encontrar cinismo e indisciplina por parte de los mismos, existiendo estos factores, se dificultaría la existencia o el buen funcionamiento de la sociedad civil, ya que son los ciudadanos prácticamente el corazón de ésta misma.

⁷⁰ Jaime Osorio (2003) Sociedad Civil y poder político. Obtenido en Septiembre 2005 en <http://usuarios.iponet.es/ddt/participacion.htm>